

## **LA DEMOCRACIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO**

**por Ester Martínez Roaro - México**

En el presente escrito pretendemos mencionar los significados de democracia y de género montados sobre la realidad vigente y, apuntar la necesidad de una resignificación del ser humano ampliada y enriquecida por el cuerpo vivido en sociedad, en tanto hombre o mujer.

La democracia, las modernas democracias de los países más avanzados, en la academia y la investigación politológica afirman que ellas –las democracias- siempre están en proceso de construcción. Un momento estelar en ese permanente proceso es la emergencia de gobiernos electos –en elecciones transparentes-, con votantes informados -información seria y objetiva-, con un estado de derecho en donde actúan derechos humanos de igualdad, de libertad, de seguridad, etc., etc. Otro momento estelar, aún desconocido por la historia, será cuando esa democracia, ese gobierno, su estado de derecho y derechos fundamentales reconozcan a las mujeres y a quienes se identifican en sus preferencias sexuales con ellas, la misma dignidad que reconoce en el varón. Como clase y como individuo cuál es el lugar sobre la tierra donde la mujer no sigue siendo discriminada de la educación, de la salud, del trabajo, del poder político, etc., etc. Por supuesto, hay sitios, hay países en donde la discriminación es más sofisticada, más subterránea, en donde, la circunstancia de que algunas mujeres hayan alcanzado escaparates públicos induce a creer que la discriminación por sexo se ha abatido, lo cual es falso; el mejor y más fundado argumento es Beijing 1995-2000, en donde se polemiza sobre todos los matices de la discriminación a la mujer en el mundo. Mientras esto suceda, mientras esté sucediendo en Aguascalientes o en cualquier otro rincón de la tierra, el o los procesos hacia la democracia no andarán muy lejos de las democracias supuestamente proscritas, levantadas sobre diversas formas de esclavitud humana.

Precisamente por el sexo, por las preferencias e identidad sexual, más de la mitad de la población, en el lugar que nos situemos, sufre prácticas discriminatorias que no infrecuentemente llegan a la muerte, a lesiones irreversibles y a sufrimientos por algo que no eligieron, de lo que no son responsables como es su envase corporal y sus preferencias sexuales en quienes se identifican con ellas. Esta discriminación tiene un sólido soporte en el discurso patriarcal y sexofóbico que alude a sacralidades como la virtud, la castidad, la inocencia, el respeto u otros términos similares emocionalizadores y polisémicos, que atribuyen a la familia, al niño, a la mujer, al matrimonio, etc. inmovilidad histórica como si se hablase de una sociedad de hormigas y no de una sociedad de seres humanos en permanente cambio y por ello necesitada de un summum cultural idóneo a su dinamicidad.

## **PERSPECTIVA DE GENERO**

"La perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Desde esa perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ellos; así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples maneras en que lo hacen".

La perspectiva de género tiende a desmontar del discurso y de la acción masculina lo que dice y hace en torno de la mujer; plantea que la mujer sea el sujeto de su propio discurso y de su propia acción. Ello supone, necesariamente, en el plano social, un proceso democrático en donde ambos sujetos, actores de la historia social, dialoguen de tú a tú. La capacidad de diálogo a su vez implica procesos educativos insertos en un entramado social que finalmente emerge como democracia de género en donde toda institucionalidad de gobierno integra el y se integra al patrimonio cultural de la mujer sea rica o pobre, instruida o analfabeta, ladina o indígena, prostituta o beata. En la democracia de género no existe el pre destino sino la autotelia, la definición de sí mismo acorde a sus circunstancias. Nadie nació para ser madre o para ser maceta de corredor si así no está contemplado en su cosmovisión, autotelia individual y circunstancias ideológicas y sociales.

## **LA DISCRIMINACION**

Los matices de la discriminación hacia la especie femenina tienen un amplísimo espectro que lo mismo pasa inadvertido que llega a niveles dramáticos, criminales. Pondría dos ejemplos al respecto. Uno, de carácter muy local, relativamente reciente, ilustrativo por lo reiterado en el discurso cotidiano y otro, actual y distante.

Hete aquí el primero. Entrevistado joven apuesto, alto, delgado, blanco, licenciado y político hidrocálido iguau!, aspirante a un puesto de elección popular por el PRI, si mal no recuerdo, en el sexenio pasado, palabras más palabras menos declaró pública y categóricamente que su joven esposa, también profesionista, de ninguna manera se dedicaría a nada diferente a la atención de su hogar y el cuidado de los hijos. Quizá esta declaración quedaba en el contexto de la campaña, de la ideología personal del declarante y del entorno social de Aguascalientes. Pero... pero..., analicémosla más allá de una frase hecha en la danza de las complacencias a la gente bonita que preserva el pasado por el status que garantiza; pasado que de muchos modos gratifica y apacigua la angustia de caminar nuevas rutas o, por lo menos, diferentes a la de uno mismo. En principio repito, dicha declaración no es patrimonio original ni exclusivo del efebo político: es la reiteración acrítica de una cultura discriminatoria en razón del sexo. En segundo término, reforzando lo

anterior con el peso de "lo que dice la ciencia", obsérvese que dicha declaración corresponde a un varón instruído, egresado de los gimnasios intelectuales que se supone son las universidades. Además, el dicente (así se les nombra en las actas de averiguaciones previas o judiciales) aspira a representar la voluntad popular con un discurso patriarcal, elitista distante de la realidad social vigente. Analícese con amplitud y objetividad lo siguiente: a) él decide el futuro de otro ser humano adulto, por supuesto que, tratándose de la cónyuge, muchos exclamarán ¡Ahí la relación es de protección pero no de subordinación. Sería relación de poder si se tratara de otro tipo de persona? b) la, seguramente joven y bella, esposa descendiente de una familia ejemplar (todos obedecen al pater familias) decide por ella misma y comparte con su marido la decisión de dedicarse al hogar, tener los hijos que Dios mande, educarlos en el seno de la santa madre iglesia católica, apostólica, romana, que no copta ni ortodoxa. Todo esto y más confróntese con la voluntad popular, con la realidad de una población femenina que trabaja una, dos y tres jornadas con salarios siempre inferiores a los del hombre; que vive en el acoso y la violencia intra y extra familiar y luego respóndase si este joven, verdaderamente, representaba la voluntad popular y era significativo de algo cercano a la democracia de este sector de la población que, en donde quiera que se le ubique siempre estará, por lo menos, un escalón por debajo del varón. Un sector social, el de las mujeres "empoderadas" por la domesticidad y enajenadas del gobierno de la cosa pública, que compete a todos sin prejuizar sexo

Otro ejemplo, en el extremo de este abanico de discriminaciones lo tomo del correo que Lysette Reynaud me hace llegar y que a la letra dice: "El gobierno de Afganistán esta emprendiendo una guerra contra las mujeres. La situación está tan mal que un editorial del Times comparó el trato a las mujeres de Afganistán al dado a los judíos durante el pre-holocausto en Polonia. El régimen fundamentalista de Talibán llegó al poder en 1995. Desde entonces las mujeres empezaron a usar una burca (un vestido largo con una capucha que esconde la cabeza y que tiene una tela por donde mirar). Son apedreadas en público si no usan el traje formal, o porque no tienen la malla que cubre la frente y los ojos. Una mujer murió porque un grupo de fundamentalistas la atacó por exponer un brazo accidentalmente mientras caminaba. Las mujeres tienen prohibido trabajar y estar en público sin un pariente masculino. Las profesionales como profesoras, traductoras, doctoras, abogadas, artistas y escritoras fueron despedidas de sus trabajos y consignadas a sus casas.

La casa donde vive una mujer tiene que tener las ventanas pintadas para impedir que ellas sean vistas por extraños. Tienen que usar zapatos silenciosos para nunca ser oídas. Viven con miedo de perder la vida por causa de un leve desliz en el comportamiento que les han impuesto. Como no pueden trabajar, deben ser mantenidas por sus parientes masculinos o maridos, o están pasando hambre hasta la muerte o mendigando en la calle.

No hay cómo saber en esta sociedad fundamentalista islámica la tasa de suicidio con certeza, pero se calcula que entre las mujeres aumentó significativamente, ya que no pueden hallar un tratamiento para la depresión severa, y no soportan el cambio radical en sus vidas.

En uno de los raros hospitales para mujeres, un reportero encontró cuerpos inanimados, inmóviles encima de las camas, envueltos en burcas, sin voluntad de hablar, comer, hacer cualquier cosa. Otras enloquecieron y son encontradas en las esquinas, balanceando sus cuerpos o llorando, la mayoría con miedo.

Un médico está considerando, cuando se termine el poco medicamento que queda, dejarlas frente a la residencia del Presidente como protesta.

Los hombres tienen poder de vida o muerte sobre las mujeres, especialmente sobre sus esposas. Pero cualquier hombre tiene el mismo derecho de apedrear o golpear a una mujer, aun cuando sea desconocida, si ella simplemente expone una pulgada de su cuerpo así sea accidentalmente.

El occidente no debería juzgar el régimen fundamentalista de Afganistán porque es una cuestión cultural.

## **EL FUTURO**

Con todo lo anterior me pregunto qué causa más justificante que ésta para una revolución. Y quizá, si efectivamente se llega a organizar algo veamos el próximo año en el que Monserrat Boix, liderea la organización de una huelga mundial de mujeres, que ya se ha iniciado con paros en algunas ciudades de Europa. El movimiento evidencia la inequidad de género, la insalubridad, la morbimortalidad, la explotación laboral, la falta de apoyos para la educación, la violencia en contra de la mujer y propone la alianza de todas las mujeres en el mundo para iniciar una huelga a partir del 30 de marzo del 2001. Si, verdaderamente se llegara a organizar es inimaginable el efecto de este movimiento a sólo unas horas de que en el mundo se le niegue al varón los servicios sexuales –comerciales o no-.

El ser humano, en razón del cuerpo, de su identidad y preferencias sexuales deberá re-definir y asumir sus diferencias y semejanzas en un proyecto de vida social en donde la actitud crítica, negociadora y tolerante mantenga relaciones de poder armónicas, es decir justas y en donde la condición humana no sea el medio para los fines de otro u otros. Esto, redactado y vivido socialmente en un estado de derecho permitirá que el proceso democrático tenga mayor extensión y profundidad en la práctica social y sea verdaderamente incluyente de la diversidad de todo ser humano.